

INFORME DE LA ADMINISTRACION

La Unión a 12 de Enero del 2014

Señores

Accionistas de la Compañía UNQUINEN S.A.

Ciudad.-

Conforme lo establece el Art. 263 de la codificación de la Ley de Compañías, procedo a emitir el presente informe sobre mi administración correspondiente al ejercicio económico a Diciembre 31 del 2013

Los libros Sociales, tales como, Actas de Junta General, Libro talonario y el de acciones y accionistas son manejados y custodiados adecuadamente. La contabilidad de la Compañía se ajusta a las normas legales, su funcionamiento se ajusta a lo previsto en las Leyes y en las cláusulas del contrato social.

La compañía no realizó actividad económica en el 2013 debido a que en la actualidad no cuenta con el permiso de operación o título habilitante por parte de la ANT y que estamos cerca a obtener el mismo.

Tal y como lo establece el Art. 291 de la codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe estoy entregando balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos, así como una copia de este informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan Señores Accionistas aprobar los estados financieros y sus anexos al 31 de Diciembre del 2013

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico 2013.

Atentamente.

Sr. Guamani Juan Elías
CC. 0802063396
GERENTE GENERAL

Sr. Walter Castillo
C.C. 0801754862
PRESIDENTE